

Calendario de Inscripciones

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 18 del 25 de Noviembre de 2015, el Consejo Académico delegó en el Vicerrector Académico y en el Director del Centro de Registro y Control Académico, la función de programar las fechas de inscripciones, admisiones y matrícula para estudiantes de primer semestre.

Que mediante Resolución de Rectoría N° 29 del 05 de Febrero de 2018, se aprobó el Calendario de Inscripciones para el Segundo Semestre de 2018.

Que por circunstancias evaluadas por la administración de la Universidad se hace necesario modificar el Calendario de Inscripciones de acuerdo a lo establecido en la parte motiva de este acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Inscripciones Segundo Semestre de 2018	02 de Abril a
Comité de Admisiones	14 de
Publicación de Resultados	15 de Junio
Recepción virtual de documentos estudiantes nuevos admitidos y lista de espera por programa	15 al 20
Revisión de Documentos por parte de Registro y Control	21 de
Liquidación de matrícula financiera aspirantes Segundo Semestre de 2018	20 al 29
Publicación de recibos de pago matrícula financiera vía internet	03 de Julio
Pago de matrícula financiera aspirantes Primer Semestre de 2018	Del 03 al
Semana de Pruebas Clasificadoras y Adaptación a la vida Universitaria	del 16 al 2

Iniciación de Clases todos los Programas	01 de
Inducción Padres de Familia	27 de

ARTÍCULO SEGUNDO:

Solicitud de Transferencias	02 de Abril al 11 de Junio de 2018
Solicitud de Reingresos	02 de Abril al 09 de Julio de 2018
Informe de Resultados Transferencias	15 de Junio de 2018

Dada en Pereira a los seis (06) días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018)

JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO

Vicerrector Académico

Fuente: <http://www.utp.edu.co/registro/noticias/355/calendario-de-inscripciones>

Universidad Tecnológica
de Pereira